

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO	: La protección penal de los animales
PROFESOR	: Eduardo Riquelme
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER204H-3: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PENAL)
HORARIO	: Lunes de 11.00 a 12.10 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho Penal
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Penal
REQUISITOS	: Derecho Penal Parte Especial.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

Investigar sobre diversos tópicos relacionados con la protección penal de los animales no humanos.

1.2. N° de vacantes: 12

1.3. Desarrollo del Seminario:

En cada sesión del seminario el profesor abordará en 15-20 minutos diversos temas relacionados con el desarrollo de la investigación y la escritura del trabajo, y posteriormente hará una exposición de 15-20 minutos acerca del tema central del seminario, para concluir abriendo la conversación con los estudiantes, para escuchar sus puntos de vista, consultas y reflexiones.

Fecha	Objetivos
19 de agosto	Explicación del método de trabajo, y acerca de cómo realizar una investigación. Elección de los temas por cada uno de los estudiantes. Aproximación al tema del seminario
26 de agosto	Exposición sobre el modo de estructurar el trabajo de investigación. Maltrato animal, tradiciones y cultura.
2 de septiembre	Ejercicio acerca de la manera de citar.

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

	Animales: perspectiva moral, jurídica e histórica.
16 de septiembre	Sobre el contenido de cada una de las partes del trabajo de investigación. El debate sobre el alcance de la protección penal animal.
30 de septiembre	Tips para la mantención de la atención del lector. Animales ¿sujeto u objeto del Derecho?
14 de octubre	Errores comunes en la redacción de artículos y textos jurídicos. Bien jurídico protegido en el art. 291 bis CP.
28 de octubre	Tipos de animales y protección penal.
11 de noviembre	¿Podemos hablar de un Derecho Penal Animal?

1.4. Metodología del Seminario:

Cada estudiante deberá elegir alguno de los siguientes temas para el informe final. No pueden repetirse los temas.

1. Aproximación al debate sobre el alcance de la protección penal animal.
2. Animales: perspectiva moral, jurídica e histórica.
3. ¿Podemos hablar de un Derecho Penal Animal?
4. Animalismo e ideología.
5. Animales ¿sujeto u objeto del Derecho?
6. Protección penal animal en derecho comparado.
7. Bien jurídico protegido en el art. 291 bis CP.
8. Tipos de animales y protección penal
9. Evolución de la protección penal animal en Chile hasta la dictación de la ley 20.020.
10. Historia, contenido y aplicación de la ley 20.020.
11. Jurisprudencia del art. 291 bis CP.
12. Maltrato animal, tradiciones y cultura.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Primer avance: **15%** de la nota. **2 de septiembre**. Se deberá enviar por correo electrónico (eeriquelme@uc.cl) el esquema general del trabajo (índice y estructura).

Habrà una tutoría obligatoria individual por videoconferencia (30 minutos), **la segunda quincena de septiembre**. Las fechas se coordinarán en la sesión presencial del seminario. De ser solicitadas por el estudiante otras tutorías, adicionales a la obligatoria, se coordinarán esas fechas por correo electrónico.

Segundo Avance **25%** de la nota. **28 de octubre**. Se deberá enviar por correo electrónico el borrador del trabajo.

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

Informe final **60%** de la nota. **15 de noviembre**. Se deberá enviar por correo electrónico el texto final del trabajo.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Primer avance	15%	2 de septiembre
Segundo avance	25%	28 de octubre
Trabajo final	60%	15 de noviembre.

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.